



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

FIJACION EN LISTA TRASLADOS DE EXCEPCIONES- FECHA 04 DE JULIO DE 2018

| RADICACION | MEDIO DE CONTROL | DEMANDANTE | DEMANDADO | DESCRIPCION ACTUACION | CUADERNO |
|---------------|--|-----------------------------|-----------------------------------|--------------------------|-----------|
| 2017-00300-00 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | GUSTAVO ADOLFO TOLOZA CELIS | PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN | TRASLADOS DE EXCEPCIONES | PRINCIPAL |

TRASLADO FIJADO EN LISTA POR EL TÉRMINO DE UN (01) DIA HOY **04 DE JULIO DE 2018** A LAS 08:00 A M., SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL PARAGRAFO 2º DEL ARTICULO 175 DE LA LEY 1437 DE 2011 EN CONCORDANCIA CON EL ART 110 CGP

EL PRESENTE TRASLADO CORRE DESDE EL 05 DE JULIO DE 2018 HASTA EL 09 DE JULIO DE 2018

DIANA CAROLINA ENRIQUEZ PAZ
SECRETARIA